



Expediente: 11/22

Carátula: PRELIZ SILVIA GRACIELAY PEREZ MARIA EUGENIA C/ SANDOVAL CAMILA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PEREZ, MARIA EUGENIA-ACTOR

27233085788 - PRELIZ, SILVIA GRACIELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 11/22



H20701645340

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: PRELIZ SILVIA GRACIELAY PEREZ MARIA EUGENIA c/ SANDOVAL CAMILA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 11/22.-

Concepción, 03 de noviembre de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 31/10/2023 del letrado RODRIGUEZ,GRACIELA ALICIA:

- En mérito al Poder Gral. para Juicios que acompaña: Téngase a la letrada Rodriguez Graciela Alicia, como apoderado de Preliz Silvia Graciela y Perez maría Eugenia, con domicilio legal constituido en casillero de notificaciones digitales, désele intervención de Ley.-

- Previo a proveer demanda, acompañe completa el acta de cierre sin acuerdo.-RHC

Actuación firmada en fecha 03/11/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.